III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

103 PINTO

OFERTAS EMPLEO

Por decreto de la Alcaldía de fecha 21 de junio de 2010 se ha acordado aprobar la relación definitiva de la lista de aprobados para la provisión de una plaza de educador/a de familia, de personal laboral del Ayuntamiento de Pinto, y que se concreta en el opositor don Jesús Serviliano Romera Villanueva.

Asimismo, se ha acordado abrir en el plazo para la presentación de documentos que constan en las bases generales y que será de veinte días naturales a partir de la publicación de este decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Pinto, a 21 de junio de 2010.—El alcalde-presidente, Juan José Martín Nieto (firmado).

(02/7.149/10)

BOCM-20100730-103